

1672-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cuarenta y uno minutos del nueve de diciembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido CREEMOS en el cantón SANTO DOMINGO de la provincia HEREDIA.

Mediante auto 1217-DRPP-2024 de las siete horas con treinta y nueve minutos del siete de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento le comunica al partido **CREEMOS** que la estructura del cantón de Santo Domingo se encuentra incompleta, en razón de la doble militancia de los señores Sidney Denis González González cédula de identidad n.º107690008 y Xavier Sagot Ramírez, cédula de identidad n.º107750430, con los partidos Republicano Social Cristiano y Accesibilidad Sin Exclusión (PASE) respectivamente.

En fecha once y veintidós de noviembre de los corrientes, se recibe en la cuenta oficial de correo de este Departamento y en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral, las cartas de renuncia de los señores González González y Sagot Ramírez, las cuales, previo al trámite de rigor, fueron debidamente aplicadas.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA
CANTON SANTO DOMINGO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107690008	SIDNEY DENIS GONZALEZ GONZALEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
107750430	XAVIER SAGOT RAMIREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
402520177	ARIANA JIMENA GONZALEZ MONGE	TESORERO PROPIETARIO
113180383	DAVID BLANCO FALLAS	PRESIDENTE SUPLENTE
401840100	JOSE ALEJANDRO VARGAS ULATE	SECRETARIO SUPLENTE
114590273	ALEJANDRA MARIA FALLAS CASTRO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
118720013	FRANCO SAGOT ESTRADA	FISCAL PROPIETARIO
402190320	MARIAM GEOVANNA GONZALEZ MONGE	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107690008	SIDNEY DENIS GONZALEZ GONZALEZ	TERRIOTIAL PROPIETARIO

107750430 XAVIER SAGOT RAMIREZ
113180383 DAVID BLANCO FALLAS
402520177 ARIANA JIMENA GONZALEZ MONGE
114590273 ALEJANDRA MARIA FALLAS CASTRO

401840100 JOSE ALEJANDRO VARGA ULATE
107110516 NORMAN ZUÑIGA TABORDA
109350719 GIOVANNA MONGE SOLANO

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos